

ACTA DEL PLENO ODINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR,  
CELEBRADO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECICHO

PRESIDENTE:

D. JUAN JOSE GARCIA CARRILLO

VOCALES:

(GRUPO POPULAR)

DÑA. PILAR BALSALOBRE GONZALEZ

D. PEDRO ANTONIO MOYA GOMEZ

D. FRANCISCO BALSALOBRE  
CABALLERO

GRUPO SOCIALISTA

D. ANTONIO ANTIÑOLO NAVAS (se  
incorpora al pleno siendo las 20 horas 30  
minutos)

CIUDADANOS

D. MANUEL ALCAZAR CANOVAS

D. JUAN FRANCISCO MOLINA BASTIDA

AHORA MURCIA

OTILIA BAEZA LOPEZ

CAMBIEMOS MURCIA

D. AQUILES LOPEZ ROS

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. JOSE CAPEL MORALES

ACTA

En la pedanía de Santiago el Mayor, en la sala de Juntas del Centro Municipal, y siendo las veinte horas y 15 minutos del miércoles 24 de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santiago El Mayor.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**1º.- Aprobación de acta anterior si procede**

Se aprueba el acta correspondiente al 21 de junio de 2018 por unanimidad.

**2º.- Informe de Gastos periode desde el 1/04/18 al 18/06/18**

Se les ha entregado resumen de todos los gastos desde el 1 de julio al 18 de octubre de 2018.

**3º.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

**Mociones Grupo Popular**

**3.1.- Instalación de bancos en Calle Morera**

Expone la moción Dña. Pilar Balsalobre, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente, señala que ya se ha solicitado presupuesto para la colocación de bancos en la citada calle, y si se aprueba serán colocados próximamente.

Se aprueba por unanimidad.

**3.2.- Instalación de imbornales**

Dña. Pilar Balsalobre, explica la moción presentada, (se adjunta al acta).

Se aprueba por unanimidad.

**3.3.- Instalación de marquesinas.**

La moción la explica Dña. Pilar Balsalobre, (se adjunta al acta)  
Se aprueba por unanimidad.

**3.4.- Instalación de espejos para mejorar la visibilidad de tráfico.**

Expone la moción Dña. Pilar Balsalobre, (se adjunta al acta)  
Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente propone que como las dos próximas mociones, la presentada por el Grupo Ahora Murcia y el Grupo Cambiemos, se refieren a lo mismo, unirlas en un mismo punto.

**MOCION AHORA MURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA****3.5.- Plan de movilidad con motivo del cierre paso a nivel de Santiago el Mayor.**

Dña. Otilia Baeza y D. Aquiles López, exponen sus mociones presentadas al respecto, (se adjuntan al acta).

El Sr. Presidente propone una moción alternativa para ser presentada por todos los grupos políticos de la Junta Municipal, tras debatir la misma se llega a un consenso con los siguientes acuerdos:

1º.- Instar al Ayuntamiento de Murcia que a la mayor brevedad posible se proceda a realizar una campaña con información dirigida a los vecinos de la zona sur sobre el “PLAN DE MOVILIDAD CON MOTIVO DEL CIERRE DEL PASO A NIVEL DE SANTIAGO EL MAYOR”.

2º.- Que desde el Ayuntamiento se convoque a una reunión en la que asistan todos los miembros de la Junta Municipal, vecinos y asociaciones, para informar de todas las gestiones que se lleven a cabo respecto a la presente moción.

La propuesta alternativa se aprueba por unanimidad.

**MOCIONES GRUPO CAMBIEMOS****3.6.- Moción sobre limpieza y mantenimiento de calles, plazas y jardines.**

D. Aquiles López, explica la moción presentada, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente, manifiesta que los servicios contratados con la empresa CESP, se están cumpliendo escrupulosamente, en lo que respecta a STV, desconoce la frecuencia y no tienen nada fijado.

También señala que se ha solicitado el aumento del Servicio en la Ronda Sur, y la contestación es que no hay presupuesto para el citado aumento.

Se propone a votación, solicitar el aumento del servicio de mantenimiento en toda la zona de Ronda Sur, que en la actualidad es de un día manual y otro mecánico, que pase a ser de dos días de mecánico y tres manual, y así mismo que aumento el servicio de mantenimiento en Plazas y jardines.

Se aprueba por unanimidad.

**3.7.- Moción para destinar el 3% mínimo, del presupuesto de la Junta Municipal para ayudas sociales.**

D. Aquiles López, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente, explica que tanto esta moción como la siguiente no votará a favor, ya que el presupuesto del año siguiente, será gestionado en su mayoría posiblemente por otra Junta Municipal, y no quiere hipotecar su gestión.

D. Manuel Alcázar, no ve clara la moción, y que el Ayuntamiento de Murcia, tiene la Concejalía de Servicios Sociales que es la encargada de estas ayudas, y que también por parte de ésta Junta puntualmente ya se está haciendo.

La moción es rechazada por 6 votos en contra, una abstención (D. Antonio Antiñolo), y dos votos a favor, (Ahora Murcia y Cambiemos).

**3.8.- Moción para fijar el techo de gasto para fiestas anuales.**

D. Aquiles López, explica la moción (se adjunta al acta). Añade D. Aquiles que en la actualidad se están gastando en este concepto el 40 % y lo considera un gasto excesivo.

El Sr. Presidente, indica que tal y como ha dicho en el punto anterior no votará a favor de hipotecar la gestión de una posible nueva Junta Municipal.

La moción es rechazada por 6 votos en contra, una abstención (D. Antonio Antiñolo), y dos votos a favor, (Ahora Murcia y Cambiemos).

**3.9.- Ruegos y Preguntas.**

El Sr. Presidente quiere que se reiteren los acuerdos que ya han sido enviados a la Concejalía de Modernización de la Administración y Desarrollo Urbano.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas y 40 minutos del citado día, de la que como Secretario, extiendo la presente acta.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

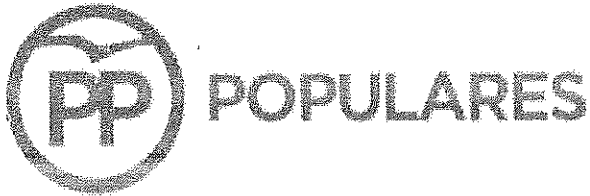
N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes	Tercero	
N.	Documento	Año	Org.	Programa	Economica	Descripción	Saldos	Explicación
920180034948	AD	2018	0 962 9240	21200			1.889,49	22440689L / LAPAZ LUCAS, MARIA DOLORES SANTIAGO EL MAYOR, MATERIALES DE FERRERIA PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS (Mª DOLORES LAPAZ)
920180034951	AD	2018	0 962 9240	22609			1.650,00	22426590A / RUIZ SANCHEZ, ADELA NATIVIDAD SANTIAGO EL MAYOR, COMIDA DE CONVIVENCIA CON VECINOS DE LA PEDANIA
920180034954	AD	2018	0 962 9240	6190017		2017 2 962 2 1	1.972,30	B73192114 / CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.
920180034958	AD	2018	0 962 9240	6190017		2017 2 962 2 1	1.997,71	B73828188 / OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.
920180035022	AD	2018	0 962 9240	6190017		2017 2 962 2 1	1.494,35	B73828188 / OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.
920180035022	AD	2018	0 962 9240	22609			1.512,50	B30041461 / ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.
920180035028	AD	2018	0 962 9240	22617			371,59	A30054209 / EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MURCIA
920180035358	AD	2018	0 962 9240	6190017		2017 2 962 2 1	339,78	53515408C / GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION DE LOSAS EN PASEO FLORENCIA (OBRAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS)
920180036698	AD	2018	0 962 9240	22609			179,96	B30243919 / AZARBE CENTRO DE PROMOCION, S.L.
920180036703	AD	2018	0 962 9240	22617			1.408,00	27467685L / BUENDIA GEA, FRANCISCO SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION DE MATERIALES PARA CONCURSO CULTURAL ORGANIZADO POR LA JUNTA MUICIPAL (AZARBE)
920180036709	AD	2018	0 962 9240	22609			1.375,00	23218115Y / VIVANCOS CANOVAS, FERNANDO SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION DE LOSAS EN PASEO PEDANIA A PLAYA LOS NAREJOS, ACTIVIDADES DE VERANO (AUTOCARES MUÑOZ)
920180036709	AD	2018	0 962 9240	22609			1.375,00	23218115Y / VIVANCOS CANOVAS, FERNANDO SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION DE LOSAS EN PASEO PEDANIA A PLAYA LOS NAREJOS, ACTIVIDADES DE VERANO (AUTOCARES MUÑOZ)

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes	Tercero	
N.	Documento	Año	Org.	Programa	Economica	Descripción	Salidos	Explicación
920180036710	AD	2018	0 962 9240 22617	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS			249,70	B30562052 / PANADERIA SANTI S.L.
920180036710	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			249,70	SANTIAGO EL MAYOR, PAELLA MULTITUDINARIA CON MOTIVO CARRERA POPULAR (FERNANDO VIVANCOS)/AFECTADA LEY CONTRATOS
920180036712	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			178,75	B30562052 / PANADERIA SANTI S.L.
920180036712	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			178,75	SANTIAGO EL MAYOR, MONAS Y CHOCOLATINAS PARA CARNAVALES EN SANTIAGO EL MAYOR (PANADERIA SANTI) AFECTADA LEY DE CONTRATOS
920180036714	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			539,00	E73381106 / BURGUER QUITAPELLEJOS, C.B.
920180036714	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			539,00	SANTIAGO EL MAYOR, PERRITOS, HAMBURGUESAS Y SANWICH PARA FIESTAS CARNAVALES (BURGUER QUITAPELLEJOS) LEY DE CONTRATOS
920180036717	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			145,20	B73672826 / NEOCROM, S.L.
920180036717	AD	2018	0 962 9240 22617	FESTEJOS POPULARES			145,20	SANTIAGO EL MAYOR, CARTELES DE SEMANA SANTA (NEOCROM, S.L.) FACTURA AFECTADA LEY DE CONTRATOS
920180037216	AD	2018	0 962 9240 6190017	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2017 2 962 2 1	PEDANIA 962 - CAPITULO 6 - PRESTAMO 2017	3.339,78	53515408C / GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL
920180037216	AD	2018	0 962 9240 6190017	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2017 2 962 2 1	PEDANIA 962 - CAPITULO 6 - PRESTAMO 2017	3.339,78	SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION DE ACERAS Y PILONAS EN AVDA. JOSE MARIN SERNA (M.A. GONZALEZ)
920180038818	AD	2018	0 962 9240 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			553,94	34824066H / MARMOL LOPEZ, PEDRO P.
920180038818	AD	2018	0 962 9240 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			553,94	SANTIAGO EL MAYOR, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE COLEGIO PUBLICO (PEDRO P. MARMOL)
920180038822	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			407,41	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP.
920180038822	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			407,41	SANTIAGO EL MAYOR, PINTURA DE BARANDAS EN CALLE PIO XIII (VIVEROS TULIPAN)
920180038826	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			462,04	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP.
920180038826	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			462,04	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ALCORQUE EN CALLE PIO XII, (VIVEROS TULIPAN)
920180038830	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			1.073,27	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP.
920180038830	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			1.073,27	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE ORILLA DE LA VIA (VIVEROS TULIPAN)
920180038832	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			2.077,57	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP.
920180038832	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			2.077,57	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION PAVIMENTO ASFALTICO Y PINTURA EN PASO PEATONES CALLE BRAVO MURILLO (VIVEROS TULIPAN)
920180038837	AD	2018	0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			1.942,66	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP.

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes	Tercero	
N.		Documento	Año	Org.	ProgramaEconomica	Descripción	Saldos	Explicación
22018029160					INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES			
920180038840	AD		15/10/2018	2018 0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		1.942,66	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION PAVIMENTO ASFALTICO Y PINTURA PASO PEATONES CARRIL DEL GARRE (VIVEROS TULIPAN)
22018029163					INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		2.247,04	
920180038841	AD		15/10/2018	2018 0 962 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		2.247,04	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP. SANTIAGO EL MAYOR, LIMPIEZA DE ARCENES EN CALLE MORERA Y GENERAL ORTIN (VIVEROS TULIPAN)
22018029164					INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		883,30	
920180038843	AD		15/10/2018	2018 0 962 9240 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		883,30	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP. SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE SANTA ROSA (VIVEROS TULIPAN)
22018029166					EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.316,60	
							1.316,60	F73666893 / VIVEROS TULIPAN SOC. COOP. SANTIAGO EL MAYOR, REPARACIONES DE ELECTRICIDAD DE PISTA Y CERRAJERIA EN C.P. GINER DE LOS RIOS (VIVEROS TULIPAN)



**Doña M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González, como vocal portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas legalmente, eleva al Pleno de la Junta para su debate y aprobación la siguiente moción:**

### **“INSTALACIÓN DE ASIENTOS - BANCOS EN CALLE MORERA”**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**A lo largo de la acera de Calle Morera desde Guardería Emphy dirección hacia el Centro de Salud, nos encontramos diariamente, con una importante afluencia de personas que se desplazan al Centro de Salud.**

**Hemos de tener en cuenta que un gran número de estas personas son mayores, sus cualidades físicas no son como las de una persona joven, son vecinos de nuestro barrio y se desplazan andando.**

**Muchos de éstos mayores nos están demandando la instalación de 3 ó 4 bancos a lo largo de esta calle con el fin de poder descansar y que la llegada al Centro de Salud les sea más cómoda teniendo en cuenta que se desplazan con muchísima frecuencia.**

**Considerando que desde esta Junta Municipal y dentro de sus competencias, se debe continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos de nuestro barrio, por lo expuesto, y al amparo de las competencias que las Juntas Municipales tienen en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, propongo el siguiente:**

#### **ACUERDO**

**Instar al Presidente de esta Junta Municipal que solicite la instalación de dichos bancos a lo largo de la calle indicada.**

**Santiago el Mayor, 10 de Octubre de 2018**



**POPULARES**

**Doña M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González, como vocal portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas legalmente, eleva al Pleno de la Junta para su debate y aprobación la siguiente moción:**

### **“INSTALACIÓN DE IMBORNALES ”**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**Se ha instalado un imbornal en la entrada de Carretera de la Fuensanta cruce con Calle Morera (a la altura del nº 60 aproximadamente) para evitar que cuando llueve se vuelva a acumular gran cantidad de agua y se forme un charco impidiendo el paso a los vecinos que viven en la citada zona.**

**Hemos sido informados, que existe el mismo problema formándose otro gran charco:**

- 1- En la entrada a Carretera de la Fuensanta cruce con Calle Morera a continuación de los contenedores junto al paso de peatones.**
- 2- En la entrada a Calle Panochos de Istán cruce con calle Morera en el paso de peatones.**

**Considerando que desde esta Junta Municipal y dentro de sus competencias, se debe continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos de nuestro barrio, por lo expuesto, y al amparo de las competencias que las Juntas Municipales tienen en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, propongo el siguiente:**

#### **ACUERDO**

**Instar al Presidente de esta Junta Municipal que solicite la instalación de dichos Imbornales en las calles indicadas.**

**Santiago el Mayor, 10 de Octubre de 2018**



Doña M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González, como vocal portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas legalmente, eleva al Pleno de la Junta para su debate y aprobación la siguiente moción:

**“INSTALACIÓN MARQUESINAS ACRISTALADAS EN PARADAS DE AUTOBUS”**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En Calle Morera hay varias paradas de autobús solamente con el panel informativo de las líneas, debido a la importante afluencia de vecinos que hacen uso del transporte público diariamente en Santiago el Mayor, nos están solicitando insistentemente la colocación de Marquesinas Acristaladas con su banco correspondiente, tal y como se ha hecho en los barrios de alrededor.

A continuación detallamos las paradas donde nos solicitan la colocación de dichas marquesinas:

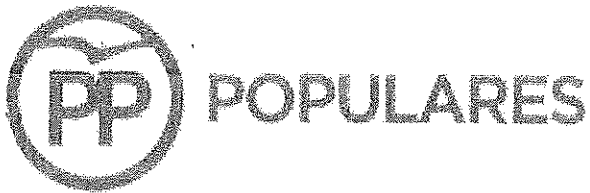
1. C/ Morera frente al solar del Pipican (junto al patio del Colegio S.Mayor).
2. “ frente a Guardería Empy.
3. “ en la acera de Guardería Empy.

Considerando que desde esta Junta Municipal y dentro de sus competencias, se debe continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos de nuestro barrio, por lo expuesto, y al amparo de las competencias que las Juntas Municipales tienen en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, propongo el siguiente:

**ACUERDO**

Instar al Presidente de esta Junta Municipal que solicite la instalación de dichas Marquesinas Acristaladas en las paradas de autobús indicadas.

**Santiago el Mayor, 10 de Octubre de 2018**



**Doña M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González, como vocal portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas legalmente, eleva al Pleno de la Junta para su debate y aprobación la siguiente moción:**

## **“INSTALACIÓN ESPEJOS PARA MEJORAR VISUALIZACIÓN DEL TRÁFICO ”**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**Debido a la afluencia de tráfico diariamente en calle Morera y Calle Pedáneo Marín Serna y la falta de visualización al incorporarnos a estas dos vías con nuestros vehículos, consideramos que es necesario y urgente la colocación de dos espejos debido a las demandas que nos han transmitido varios vecinos de nuestro barrio en las calles indicadas:**

**Calle Morera: Dirección hacia San Pio, a la altura de la vivienda nº 16 (donde está el paso de peatones).**

**Calle Pedaneo Marin Serna: Llegando a los Huertos de Ocio (donde está la señal de stop).**

**Considerando que desde esta Junta Municipal y dentro de sus competencias, se debe continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos de nuestro barrio, por lo expuesto, y al amparo de las competencias que las Juntas Municipales tienen en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, propongo el siguiente:**

### **ACUERDO**

**Instar al Presidente de esta Junta Municipal que solicite la instalación de dichos espejos a lo largo de las calles indicadas.**

**Santiago el Mayor, 10 de Octubre de 2018**



**AHORA  
MURCIA**

Santiago El Mayor.

**LA VOCAL DE AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR, ELEVA AL PLENO DE LA JUNTA DEL MES DE OCTUBRE 2018, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO:**

**“PLAN DE MOVILIDAD CON MOTIVO DEL CIERRE DEL PASO A NIVEL DE SANTIAGO EL MAYOR”**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con motivo de las obras que se están realizando para el soterramiento de las vías del tren, y estando previsto el cierre del paso a nivel de Santiago el Mayor para a finales de año, como ya ocurrió en mayo pasado con el paso de la Senda de Los Garres, en el Pleno celebrado por esta Junta Municipal el día 26 de octubre 2017, se aprobó el plan de movilidad, (en esas fechas para la llegada del AVE en superficie), propuesto por el Ayuntamiento de Murcia. En el citado Pleno se aprobó también la necesidad de que la Carretera de la Fuensanta tuviera un único sentido, la realización de un carril para ciclistas y peatones en el puente de Ronda Sur, manteniendo los 3 carriles para tráfico rodado así como la puesta en marcha de las líneas de autobuses gratuitas, eligiendo esta Junta Municipal el recorrido número 3 propuesto por el Servicio de Transportes y el Servicio de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia, siendo éste el siguiente: Polideportivo de Santiago el Mayor, Calle Morera, Avda. Miguel A. Blanco, Camino de la Fuensanta, Pio XII, Ronda Sur, Pintor Almela Costa, Pintor Pedro Flores, calle Industria, Avd. Perea, c/ Floridablanca, ctra. de El Palmar, Carril de la Condesa, calle Morera y polideportivo Santiago el Mayor; con un total de 30 expediciones diarias, y una duración de 30 minutos, salvo domingos y festivos que serán de 27.

Un año después estamos viendo el resultado de algunas de esas medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Murcia respecto al proyecto de gestión del tráfico (proyecto que contó con un presupuesto de 241.894,60 euros), quedando demostrado que éstas son insuficientes, ya que los días laborales en hora punta se forman atascos en la conocida Rotonda de MediaMarkt, Ronda Sur así como en la Avenida Miguel Ángel Blanco y eso es que aún no se ha cerrado el paso a nivel de Santiago el Mayor por el que transitan diariamente unas 9.000 personas.

Respecto al carril de peatones y ciclistas en el puente de Ronda Sur y la línea de autobuses gratuitos, un año después seguimos sin noticias.

Por todo lo ello, proponemos al Pleno de esta Junta Municipal el siguiente:

#### **ACUERDO**

1ª.- Que se inste a la Concejalía de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, para que tal y cómo quedó aprobado en el Pleno de octubre 2017 celebrado por esta Junta Municipal nos informen del resultado de los estudios pertinentes para la construcción de un carril para ciclistas y peatones en el Puente de Ronda Sur, y si a la vista de los esos resultados técnicamente no fuera posible la realización de ese carril bici, solicitamos se dé cumplimiento a la moción aprobada en enero de 2016 en el Ayuntamiento de Murcia donde se aprobó la construcción de aceras en esa zona, ya que la realidad es que son muchos los vecinos que cada día pasan andando y en bicicleta por el citado puente con el consiguiente peligro tanto para ellos como para los conductores.



**AHORA  
MURCIA**

Santiago El Mayor.

2º.- Que por parte del Presidente de esta Junta Municipal se convoque urgentemente una asamblea vecinal e inste a la Concejala de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana para que asista y explique a los vecinos el plan de movilidad previsto por el Ayuntamiento para cuando se produzca el cierre del paso a nivel de Santiago El Mayor, ya que las medidas adoptadas a fecha de hoy por el Ayuntamiento son insuficientes y están generando muchas dudas entre los vecinos.

Murcia a 08 de octubre de 2018.

## **Información del Plan de Movilidad de Santiago el Mayor por el corte de las vías.**

Esta Junta Municipal ante la falta de información que hay sobre el plan de movilidad por el corte de las vías pide al Ayuntamiento de Murcia una reunión para ser informados y poder transmitir esta a los vecinos afectados. En esta reunión deben de estar todos los partidos con representación en el Ayuntamiento de Murcia, representantes de los movimientos ciudadanos y asociaciones de las zonas afectadas.

## **Limpieza y Mantenimiento de calles, plazas y jardines de Santiago el Mayor.**

Hacer cumplir los servicios para la mejora de calles, plazas y jardines a las empresas responsables CESPA y STV para la mejora sustancialmente tanto la limpieza como el mantenimientos de las calles, plazas y jardines, las cuales mantienen durante la mayorías de los días una limpieza y mantenimiento deficiente, e incluso peligroso para niños.

Si los servicios son los estipulados, el Ayuntamiento de Murcia tendrá que ampliar dichos servicios para el normal disfrute de los distintos espacios urbanos.

## **Destinar el 3% mínimo para Ayudas Sociales.**

Destinar el 3% mínimo del Gasto Corriente de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para ayudas de los vecinos más necesitados, estas ayudas se materializarán trimestralmente, esta ayuda sería para Bancos de Alimentos de la Ciudad, y que tuvieran sus acciones en Santiago el Mayor, y cualquier colectivo y asociación que relacionado con ayudas o trabajos sociales en Santiago el Mayor.

**Techo de Gasto para las fiestas anuales y demás actividades de los distintos colectivos y asociaciones de Santiago el Mayor relacionados con viajes, comidas y eventos festivos.**

Desde Cambiemos Murcia se pide que se ponga un techo de gasto para todos los actos relacionados con las fiestas a lo largo del año y demás actividades de los distintos colectivos y asociaciones de Santiago el Mayor relacionados como viajes, comidas y eventos festivos, del 25% máximo del Gasto Corriente de los Presupuestos de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

En esta limitación del gasto no solo debe ser aplicado a los eventos en si, si no a todo lo relacionados con estos, como acondicionamiento de recintos, instrumentos , enseres, seguros , publicidad, etc.